

CONVOCATORIA

La Federación Mexicana de Taekwondo A.C. con base en el Artículo 7, Fracción XI y el Artículo 12 del Estatuto, así como los relativos al Reglamento Técnico Deportivo, convocan a las Asociaciones afiliadas a esta Federación, a participar en el:

PRE-SELECTIVO NACIONAL DE ADULTOS

OBJETIVO:

SEGUNDO Y ULTIMO FILTRO RUMBO AL CAMPEONATO MUNDIAL DE ADULTOS 2022

Bases:

LUGAR: COMITÉ OLIMPICO MEXICANO
FECHA: 03 Y 04 de Febrero de 2022
MODALIDAD: Combate libre.
CATEGORIAS: Oficiales de Adultos

ADULTOS COMBATE (Nacidos en 2005 y antes)	
Femenil	Varonil
- 46 Kg	- 54 Kg
- 49 Kg.	- 58 Kg.
- 53 Kg.	- 63 Kg.
- 57 Kg.	- 68 Kg.
- 62 Kg.	- 74 Kg.
- 67 Kg.	- 80 Kg.
- 73 Kg.	- 87 Kg.
- Más 73 Kg.	- Más 87 Kg.

Nota: Menores de edad con carta responsiva de sus padres y su entrenador Eximiendo de cualquier lesión o percance al comité organizador

REQUISITOS GENERALES:

- a) Tener Nacionalidad Mexicana.
- b) Estar registrado y afiliado a la FMTKD y a la Asociación Estatal correspondiente.
- c) Contar con el aval de la Asociación Estatal correspondiente.
- d) Licencia internacional GAL
- e) Pasaporte
- f) Licencia de competidor de la FMTKD

PRUEBA DE ANTIGENOS de COVID-19 aplicada en el lugar del registro

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Competidores:

- a) Registro y acreditación en www.wt.uptkd.com
- b) RUF 2022
- c) RNCN actualizado
- d) Cuota de recuperación.

Entrenadores:

- a) Registro y acreditación en www.wt.uptkd.com
- b) Credencial COCET 2022.
- c) RUF 2022
- d) RNCN actualizado
- e) PRUEBA ANTIGENOS de COVID-19 prueba aplicada en el lugar del registro

Jueces:

- a) Serán convocados por el CONAFT
- b) Credencial de INE
- c) RUF 2022
- d) PRUEBA ANTIGENOS de COVID-19 será aplicada en el lugar del registro
- e) Presentar la credencial del CONAFT

Médicos:

- a) Acreditación de la FMTKD.
- b) Cedula profesional o constancia de profesión.
- c) PRUEBA ANTIGENOS de COVID-19 aplicada en el lugar del registro

Nota: Los competidores y entrenadores que no cuenten con toda la documentación actualizada, no serán elegibles para participar, por lo que previo al cierre de inscripciones el día 24 de enero de 2022 deberán realizar los trámites correspondientes en la FMTKD a través de su asociación.

INSCRIPCIONES:

Fecha limite de inscripción : hasta el 24 de enero de 2022.

Se cobrarán recargos moratorios por \$1,000.00 en caso de algún cambio en los registros teniendo como fecha 26 de enero, Cualquier cambio posterior a esta fecha no será posible.

El registro y acreditación deberá realizarse en tiempo y forma en el sitio web: www.wt.uptkd.com

PAGO DE DERECHOS:

Depósito bancario a la cuenta

Nº 50032399343 BANCO INBURSA

A nombre de FEDERACION MEXICANA DE TAEKWONDO A.C.

Competidores Inscripción: \$1,750.00 (Un mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Médicos no clasificados SIN COCET \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)

Prueba de antígenos \$ 350.00 (Trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) deberá de presentar su Boucher con su nombre escrito o pagar en el sitio.

PRESENTACIÓN:

Competidores Combate:

Deberán portar obligatoriamente uniforme (dobok) y equipo Reglamentario completo de las **marcas oficiales Mooto, Korea Sport, Asiana, Tusah, Daedo, KODO, Nexus**, de la FMTKD.

Nota: el Dobok NO deberá de tener ningunas letras, leyendas, símbolos o dibujos, solo las siglas de su asociación estatal si así se prefiere (las letras MEX, están prohibidas ya que solo la portan los seleccionados nacionales)

Se utilizarán petos electrónicos Daedo Generación 2: por lo que el atleta deberá portar, espinilleras, antebrazos (blancos o negros), protector de genitales, protector bucal blanco o transparente **y empeñeras electrónicas generación 2, en buenas condiciones.**

El competidor tendrá que usar en todo momento cubrebocas.

Entrenadores:

Los caballeros deberán portar traje de vestir y zapato con suela de hule o goma; las damas deberán usar traje sastre o pantalón de vestir y blusa, y zapato bajo, con suela de hule o goma.

El entrenador tendrá que usar en todo momento cubrebocas, y en el área de competencia mica protectora facial.

Por ningún motivo podrá usarse mezclilla, pants, tacones o radios de comunicación.

Deberán llevar recipientes adecuados para hidratación e implementos de Primeros auxilios, estar inscrito o haber participado en las capacitaciones de COCET 2022 como entrenador de kyorugui.

Médicos:

Deberán acreditar su especialidad, acreditación y vestimenta médica, así como cubrebocas. (bata o filipina)

SISTEMA DE COMPETENCIA COMBATE INDIVIDUAL:

Se utilizará el Reglamento de competencia de la WT. Se aplicará el sistema de eliminación sencilla.

Se realizarán 3 rounds de 2 minutos y 1 minuto de descanso.

Se aplicará video replay en todas las etapas.

Si el comité organizador lo decide los tiempos de competencia pueden cambiar.

PESAJE:

El pesaje se realizará el día 02 de febrero de 2022, teniendo una hora adicional desde el momento de su pesaje para cumplir con el segundo pesaje observando los lineamientos de las reglas de competencia.

REUNIÓN TÉCNICA:

Se realizará el día 02 de febrero de 2022 a las 19:00 Hrs.

REUNIÓN TÉCNICA DE ARBITROS:

Se realizará conforme a programa del CONAFT

DIA DE COMPETENCIA:

02 de febrero	03 de febrero	04 de febrero
Acreditación (deberá de presentar su prueba de antígenos)	Varonil	Varonil
	-54, -63, -74, -87 kg.	-58, -68, -80, +87 Kg
Pesaje Día 1 de competencia (10:00-12:00) (14:00-16:00)	Femenil	Femenil
	-46, -57, -62, -73 kg.	-49, -53, -67, +73 Kg.
Junta Técnica	Pesaje Día 2 de competencia (10:00-12:00) (14:00-16:00)	

PESAJE ALEATORIO:

Las personas sorteadas se publicarán a las 6:00 A.M. en la página oficial del evento.

PREMIACIÓN:

Se premiará en cada categoría, rama y división a los Ganadores del 1er lugar, 2º lugar y dos 3ros lugares. La premiación se llevará a cabo al final de cada categoría.

SELECCIONADOS:

Se considerarán pre-seleccionados los ganadores de 1er. lugar de cada división para integrar al equipo nacional B, que será el segundo filtro para el campeonato mundial, los ganadores de primer lugar de los juegos panamericanos de Cancún 2021 más los ganadores de primer lugar del preselectivo de Oaxaca 2021 se consideran sembrados y serán los que lleven la premisa en el control final para definir el equipo nacional y quedaran exentos de participar en este certamen.

COMISION TECNICA Y COMISION DE HONOR Y JUSTICIA:

Será instalado dentro de la reunión técnica y serán nominados como sigue:

Comisión Técnica: 1 representante del consejo técnico de la Federación Mexicana de Taekwondo A.C., 1 representante del Colegio Nacional del Árbitros de Taekwondo (CONAFT), 3 representantes de las Asociaciones Estatales presentes elegidos por acuerdo.

PROTESTAS

De elegibilidad y técnicas: De acuerdo a los lineamientos del Reglamento vigente de la Federación Mexicana de Taekwondo A.C. y del Reglamento General de Participación y tendrán un costo de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)

SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera de las áreas de competencia, realizado o provocado por algún participante, delegado u oficial durante el desarrollo del evento, será turnado a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis y en caso de así considerarlo, esta podrá emitir sanciones en base al código de conducta estipulados en los estatutos de la FMTKD.

CONTROL DE AREA DE COMPETENCIA Y DE CALENTAMIENTO:

Solo se permitirá el acceso a las áreas de pesaje, calentamiento y competencia a las personas debidamente acreditadas por el Comité Organizador. No se permite utilizar zapatos de calle en las áreas mencionadas, los deportistas, entrenadores y médicos ingresarán al área de competencia, solo durante la realización de su combate, al término de este deberán abandonar el área de competencia, en el área de calentamiento queda prohibido instalar camas de masaje o sillas plegables.

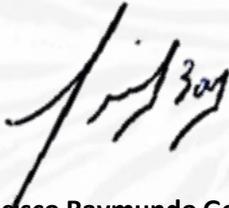
Se deberá de atender en todo momento los protocolos de sanidad emitidos por la FMTKD

TRANSITORIOS

Los aspectos técnicos no previstos en esta convocatoria, serán resueltos por el Consejo Técnico de la FMTKD, y/o por alguna emergencia de salud de acuerdo a las indicaciones del sector salud de la entidad.

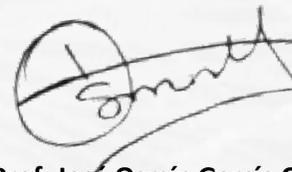
Los Presidentes de cada asociación estatal y/o los delegados, serán los responsables del cuidado de su delegación durante el trayecto y la estancia durante y posterior a la competencia, así como deberán de atender en todo momento los protocolos de salud ante el covid-19, Eximiendo de cualquier responsabilidad a la Federación Mexicana de Taekwondo, AC.

Atentamente



Prof. Francisco Raymundo González Pinedo

Presidente



Prof. José Osmín García Cortés

Secretario